

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Anuncio de 26/05/2022, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), del Instituto Municipal de Deportes, sobre las bases y convocatoria del proceso de promoción interna para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de monitor de musculación vacante de la plantilla de personal laboral fijo del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. [2022/5531]

Habiéndose aprobado por Resolución de la Presidencia del Instituto Municipal de Deportes nº 2022000037 de fecha 01/02/2022, modificada por Resolución nº 2022000195 de fecha 24/05/2022, las bases y la convocatoria del proceso de promoción interna para cubrir en propiedad mediante concurso-oposición, una plaza de Monitor de Musculación vacante de la plantilla de personal laboral fijo, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente si el plazo terminase en día inhábil.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 79, de 26 de abril 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la plaza citada, con modificación de las bases publicada en el B.O. de la Provincia nº 101 de fecha 26 de mayo 2022.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y art. 45.1.b) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los sucesivos anuncios referentes a la misma, cuando procedan, serán objeto de publicación en el tablón de anuncios y edictos de la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://sede.alcazardesanjuan.es/>, así como en el apartado "Oferta pública de empleo" de la citada sede.

Alcázar de San Juan, 26 de mayo de 2022

El Presidente
del Instituto Municipal de Deportes
JOSÉ JAVIER ORTEGA LIBRADO